

Elección presidencial Colombia 2026: polarización, freno a la izquierda y arribo de la nueva derecha

*Presidential election Colombia 2026: polarization, a halt
to the left and the arrival of the new right*



José Alejandro Cepeda Jiménez
PhD en Ciencia Política y Administración
Pública. Docente en Pontificia Universidad
Javeriana de Bogotá (Colombia)
cepeda-j@javeriana.edu.co

Cómo citar el artículo

Cepeda Jiménez, José A. (2026): «Elección presidencial Colombia 2026: polarización, freno a la izquierda y arribo de la nueva derecha». *Revista Más Poder Local*, 66: 159-169. DOI: 10.56151/maspoderlocal.378

Resumen

Los resultados de la elección presidencial en Colombia, resuelta en un intenso balotaje y con una creciente participación ciudadana, dieron como ganador al candidato de la extrema derecha, Abelardo de la Espriella. Revela el gobierno de izquierda del antiguo guerrillero Gustavo Petro (2022-2026) reconfigurándose la orientación política del país en manos de un *outsider* político, que tiene la responsabilidad no solo de enfrentar una compleja agenda fiscal, de seguridad y confianza, sino de dar continuidad a la tradicional democracia del país en medio de grandes cambios a 35 años de la Constitución de 1991.

Palabras clave

Colombia; Elección Presidencial; Abelardo de la Espriella; Iván Cepeda.

Abstract

The results of the presidential election in Colombia, decided in a close runoff with increasing voter turnout, gave the victory to the far-right candidate, Abelardo de la Espriella. He succeeds the left-wing government of former guerrilla fighter Gustavo Petro (2022-2026), reshaping the country's political orientation in the hands of a political outsider, who now faces the responsibility not only of addressing a complex agenda of fiscal, security, and confidence issues, but also of ensuring the continuity of the country's traditional democracy amidst significant changes 35 years after the 1991 Constitution.

Keywords

Colombia; Presidential Election; Abelardo de la Espriella; Iván Cepeda.

1. Introducción

En 2026 se conmemoran 35 años de la promulgación de la Constitución de 1991, que sirvió no solo para actualizar el Estado de Derecho en Colombia y la relación de la sociedad con sus instituciones, sino para proyectar al país hacia la búsqueda de la paz desde una apertura de su sistema de partidos (Gutiérrez Sanín, 2007). Tres décadas y un lustro más tarde, el bipartidismo hegemónico heredado del siglo XIX entre liberales y conservadores se desplomó hasta alcanzar la fragmentación de la clase política, la Constitución ha sido presionada por el ejercicio ocasional del hiper-presidencialismo (Nohlen, 2011) y la paz en un marco de justicia social no ha podido ser consolidada (Cepeda, 2016; Gago Antón *et al.*, 2026). Sobre este panorama agríduce, pero bajo una prolongada estabilidad democrática, se inscribe la elección del presidente número 43.

Dos narrativas enfrentadas fueron las protagonistas de una elección re-suelta en balotaje, que presentan un país profundamente dividido y vaciado desde el centro político: una izquierda que aún bebe de la lucha de clases y que pregonaba la continuidad del inédito gobierno de Gustavo Petro (2022-2026), frente a una derecha que asumió las banderas radicales de un nacionalismo alineado con las nuevas tendencias emergentes en el continente y en el mundo (Barrenechea *et al.*, 2015; Malamud y Núñez, 2026). Con un intenso debate ciudadano cubierto por la prensa, examinado sin demasiado éxito por las encuestas (La Silla Vacía, 2026a; La Silla Vacía, 2026b) y alentado emocionalmente desde las redes sociales, se fueron decantando campañas y candidatos menores, que debieron sobrevolar la tragedia del asesinato del joven precandidato Miguel Uribe, quien se perfilaba como figura del Centro Democrático, el partido del expresidente Álvaro Uribe (Presidencia de la República de Colombia, 2026). Este hecho, que hubiera servido para detener la retórica violenta y alentar la medida deliberativa no fue posible en tiempos de escaramuzas digitales, e hizo recordar a los colombianos el periodo de los años 1989 a 1990, el más violento de su historia reciente, cuando fueron asesinados tres candidatos a la presidencia.

Ante tal ausencia, la derecha trabajó con dos polos, uno moderado y otro radical. Una estrategia de acercarse al centro con la elección que resultaría poco convincente de la senadora Paloma Valencia y su incompatible socio para la vicepresidencia, el economista y reconocido funcionario Juan Daniel Oviedo. Y la de un *outsider* que vendría a desafiar a la clase política tradicional: Abelardo de la Espriella, exitoso abogado que ha hecho polémica y carrera por defender desde estrados nacionales e internacionales a renombrados delincuentes, y por importar la incorrección de Nayib Bukele en El Salvador o la de Javier Milei en la Argentina bajo el guiño aprobatorio de Donald Trump (BBC News Mundo, 2026). Por su parte, la izquierda, tras un proceso de consulta, eligió al senador Iván Cepeda, hijo del líder comunista asesinado Manuel Cepeda, como representante del Pacto Histórico, coalición gubernamental que lideró mayormente la intención de voto en las semanas de campaña. A pesar de los desgastes propios alentados por diversos escándalos de corrupción, Petro conservó una relativa popularidad y una posición que aprovechó para intervenir indebidamente a favor de Cepeda. ¿Qué pudo salir mal para que su candidato no saliera ganador?

2. Una primera vuelta que pareció segunda

La Constitución de 1991 estableció la elección presidencial por mayoría absoluta, lo que se traduce en un sistema de balotaje. Desde 1994, Colombia ha celebrado seis elecciones a dos vueltas por periodos de cuatro años, que incluyen las reelecciones (entonces posibles) de Uribe y Juan Manuel Santos. En 2002 y 2006 Uribe ganó en primera vuelta con el 54,5% y 62,3%, respectivamente, pero en la mayoría de comicios la victoria se ha definido por márgenes inferiores al millón de votos, presentando solo dos remontadas, reafirmando la competitividad del sistema posterior al bipartidismo.

La creciente polarización en 2026 produjo una primera ronda en la que los líderes más antagónicos salieron victoriosos: Cepeda acompañado de la indígena Aida Quilcué a la vicepresidencia, pregonando no solo la continuidad de representar al país periférico o de la inacabada política de «paz total», sino de una asamblea constituyente con el fin de alcanzar las prometidas reformas sociales en materia de salud, redistribución de la propiedad rural o los recursos. Y De la Espriella, con un discurso fácilmente decodificable, que comenzó a hacerse transversal incluso en sectores populares, recurriendo a una agenda simple de seguridad, sanidad fiscal, inversión extranjera y nacionalismo. Para ganar la credibilidad que su excesivo histrionismo puede restarle, el apodado «tigre» llamó al economista y exministro José Manuel Restrepo, sumando así apoyos burocráticos y del sector privado, muchos provenientes del expresidente Iván Duque (2018-2022), que se ha cobrado su revancha, superando cuando no se esperaba tanto a Valencia como, sobre todo, a Cepeda (Orza, 2026a).

De esta forma, el centro no avanzó. Las tenues candidaturas de los exalcaldes de Bogotá y Medellín, Claudia López y Sergio Fajardo, acusadas de tibias, arrogantes e inconvenientes para uno u otro lado del espectro, nunca despegaron. Los votantes de centro, habituales defensores del republicanismo, el orden constitucional, la democracia liberal y la tolerancia fueron matoneados y, en medio de la poca seducción alcanzada, algunos arrastrados a aquella espiral del silencio de Elisabeth Noelle-Neumann (1995). Fajardo, que en el pasado buscó la presidencia junto a Antanas Mockus y López, anunció el fin de sus aspiraciones, a pesar de conseguir más votos de los esperados. Pero la gran derrotada de la jornada fue la dupla Valencia-Oviedo, pues de un gran apoyo en la consulta de la derecha tradicional que llegó a sumar 4.491.796 votos se quedó tan solo con 1.639.685 en primera vuelta, lo que significó una derrota para el uribismo y el endose automático de su apoyo a De la Espriella.

Tabla I. Resultados Primera Vuelta Presidencial – 31 Mayo 2026.

Candidato (Partido)	Votantes	Porcentaje
Abelardo de la Espriella (Defensores de la Patria)	10.361.499	43,75%
Iván Cepeda Castro (Pacto Histórico)	9.688.361	40,90%
Paloma Valencia Laserna (Centro Democrático)	1.639.685	6,92%
Sergio Fajardo Valderrama (Dignidad & Compromiso)	1.009.073	4,26%
Claudia Nayibe López (Claudia Imparables)	225.517	0,95%
Votos válidos	23.685.329	
Votos en blanco	406.970	
Votos nulos	245.389	
Tarjetas no marcadas	47.586	
Población	53.474.637	
Ciudadanos registrados	41.421.973	
Participación		57,89%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil (República de Colombia, 2026).
Nota: trece candidaturas produjeron 23.978.304 votos a nivel nacional, con una participación creciente de 57,89% sobre 41.421.973 habilitados. Es decir, de una población que supera los 53 millones, la abstención disminuyó 2,9% en Colombia.

3. Dos estilos, dos países diferentes

La polarización política en Colombia ha derivado en un comportamiento de fanaticada cuasi-deportiva o religiosa entre la ciudadanía, que ha preferido la proyección emocional o simbólica del triunfo o la derrota al examen argumental (Basset, 2023). No obstante, los estilos de Iván Cepeda y De la Espriella, como sus ideologías, fueron antagónicos (González *et al.*, 2026). Cepeda, con una sólida formación en filosofía y doctrina política, heredada de su familia y pulida en Europa del este, ha sido un activista de los derechos humanos bajo un *ethos* reposado, sereno y cultivado. Su imagen distante, preocupada y privada, minimalista, en la que pareció más un líder espiritual que un político contemporáneo, le dio un halo de seriedad que se manifestó en la lectura de sus discursos, en su gesto profesoral y en la defensa puntual del gobierno.

Por el contrario, De la Espriella se presentó virulento y corpóreo, fiel a su temperamento oriundo del Caribe. No huyó de la confrontación, la buscó hasta rozar el insulto. No solo sedujo a su público desde las redes sociales, sino que retó a la prensa tradicional, como fue el colérico episodio al aire en el canal de televisión Caracol cuando le preguntaban sobre la distinción entre ética y legalidad en sus negocios. Su voz no solo habló sino gritó si era necesario, su cuerpo bailó al son de una campaña que se ofició colorida, carnavalesca y que se representó en la imagen de un tigre fiero dispuesto a atacar mientras su logo era un saludo militar a la patria. Incluso, en un anacronismo pragmático, pasó de ser no creyente a mencionar a dios indiscriminadamente. Para rematar, en una exitosa estrategia que fue controvertida, utilizó la camiseta de la selección de fútbol en tiempos de Mundial.

Para menoscabo de Cepeda, quien en principio prefería enfrentar a De la Espriella que a Valencia por temor a perder votantes de centro menos agresivos, su estrategia significó el pasado: un candidato rodeado de asesores demasiado confiados, que parecía el protagonista de una campaña de cuatro décadas atrás (Restrepo *et al.*, 2021; Fara, 2025), época en la que se dieron los primeros debates televisivos en Colombia a la presidencia, los mismos en los que se negó a presentarse. Su fórmula vicepresidencial indígena, en contraste a la afro Francia Márquez hace cuatro años con Petro, tampoco sumó, incluso dividió a parte del electorado. En vez de un progresismo moderno, la campaña pareció la de una izquierda rezagada a la Guerra Fría. En cambio, el personaje incorrecto y directo de De la Espriella —un *influencer*—, se situó como el futuro, dicharachero y agresivo en todas las formas mediáticas donde asomó, ofreciendo un cambio que para el votante de derecha terminó de ser más coherente que el de Valencia.

Proyectada la segunda vuelta, hubo un tercero en discordia: el presidente de la república. Gustavo Petro, nervioso, intervino indebidamente en la contienda, utilizando las plataformas de comunicación oficiales a favor de Cepeda, sembrando dudas frente a la transparencia electoral en caso de perder. Confrontó a la selección de fútbol, incluso amenazó con renunciar a su cargo para trabajar en la campaña, acudiendo una vez más desde un tono megalómano a la agitación política que fue el sello distintivo y agenda de su gobierno. Pero si Petro pasó de gobernante a publicista, Cepeda pareció un candidato demasiado adusto frente al populismo de su padrino. Mientras, De la Espriella se desmarcó de la corrección política de la derecha tradicional, cuidándose a conveniencia de no insultar a «los de siempre», situando su discurso entre las megacárceles de Bukele y la motosierra de Milei. Algunos afirmaron, con razón, que hubo un cuarto jugador a su conveniencia: Donald Trump, para quien De la Espriella ya era su nueva apuesta para la línea MAGA en la región.

4. Una segunda vuelta hostil, reñida y sorpresiva

La segunda vuelta significó el aumento de los ataques entre los dos candidatos, pero sobre todo la pérdida de *momentum* de Iván Cepeda, quien en un desesperado giro procedió a retirar la propuesta de una asamblea constituyente, que se perfilaba como uno de los pilares de su programa junto a la terca defensa de la lánguida política de la «paz total» y sus escasos resultados. Tardíamente accedió a presentarse de manera desencartonada en redes sociales o a contrarrestar con un mensaje asociado a la fiesta nacional del fútbol por su participación en el Mundial. Incluso aceptó un eventual debate público frente a Abelardo de la Espriella, pero la arrogancia de las dos campañas no les permitió a los colombianos contrastar como merecía al posible futuro presidente. Cepeda terminaría reafirmando los votos que tenía en la periferia colombiana, pero no lo suficiente para ser mayoría e incluso retrocediendo en la capital que se había convertido en un bastión del progresismo (Basset, 2025). No obstante, el caudal de votos recibido es importante e histórico para la izquierda y logró contrarrestar parte de la diferencia que obtuvo De la Espriella en primera vuelta. Queda a la expectativa cuál será su papel como congresista, al que tiene derecho, y su estatura como jefe de la posición, en coordinación real con Gustavo Petro o eventualmente sin él (Orza, 2026b).

En ascenso y optimista, De la Espriella se concentró en hacer lo que ya sabía: una locuaz agenda mediática dirigida a reafirmar su mensaje de cambio, segmentado por audiencias (Revista Publicidad y Mercadeo, 2026). Por su parte, el voto en blanco —expresión democrática en un sistema que no tiene voto obligatorio—, se mantuvo en un rango similar a citas previas, sobre los 400.000 votos. Debe anotarse que la diferencia entre la votación de Cepeda y De la Espriella fue menor, 251.854 votos, lo que ratifica lo reñida que estuvo la contienda. Hipotéticamente los votos en blanco, que vendrían primordialmente de ciudadanos de centro que se sintieron huérfanos en su representación política, dan muestra de un tipo de inconformidad que se mantiene en Colombia y que se resiste a catalogarse como un voto perdido, aunque los ataques de seguidores de las extremas izquierda y derecha sobre quienes no voten a su favor y sean vistos como presuntos enemigos han escalado en los últimos años.

Tabla II. Resultados Segunda Vuelta Presidencial – 21 Junio 2026.

Candidato (Partido)	Votantes	Porcentaje
Abelardo de la Espriella (Defensores de la Patria)	12.960.166	25,1%
Iván Cepeda Castro (Pacto Histórico)	12.708.312	31,2%
Votos válidos	26.095.326	
Votos en blanco	426.848	
Votos nulos	220.763	
Tarjetas no marcadas	29.499	
Participación		63,60%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil (República de Colombia, 2026).
Nota: las dos candidaturas produjeron 26.278.359 votos a nivel nacional, con una participación creciente de 63,60% sobre 41.421.973 habilitados, es decir presentó un aumento de 5,7% de primera a segunda vuelta.

Aunque el sistema de balotaje —a diferencia de la elección por mayoría simple— puede correr el riesgo de crear una sensación artificial de división política más grande que la existente, el cisma político de los colombianos incluye a los que viven en el exterior, donde se ratifica el arribo de una izquierda que llegó para competir de manera más estable en la vida política del país, pero también el de una desafiante nueva derecha. Esto incluye entonces el escrutinio de aquellos que han optado por una mejor forma de vida fuera de su territorio o a quienes aún hacen parte de una diáspora violenta, estructural o política (Escobar, 2026). Colombia tiene 1.414.661 millones de votantes habilitados fuera de sus fronteras, donde unos 600.000 ejercen su derecho en 3.670 mesas distribuidas por el mundo. A grandes rasgos, los colombianos que viven en Europa apoyaron mayoritariamente a Cepeda, mientras que los que lo hacen en Estados Unidos, México o Venezuela se inclinaron por De la Espriella, con divisiones y variaciones menos marcadas en América Latina u otras regiones del globo, que pesan más o menos según el censo local. Un voto que de alguna manera también incidió en el reñido resultado obtenido, pesando a favor de Abelardo de la Espriella en un 64% y corroborando que tradicionalmente la diáspora colombiana se inclina a la derecha.

5. Los cambios

A la luz del comportamiento del 63,6% del censo electoral en el balotaje, con una diferencia de tan solo 251.854 votos, se confirma la profunda división política de los colombianos, alimentada por acusaciones desde ambos bandos de posible fraude (antes y después de los resultados oficiales) y sometiendo a la Registraduría y a la organización electoral a un inconveniente manto de duda. La Misión de Observación Electoral de Transparencia Electoral constató que la elección presidencial del 31 de mayo de 2026 en Colombia transcurrió de manera pacífica y ordenada. Los observadores desplegados en el territorio nacional y el exterior verificaron que las autoridades de mesa se encontraban debidamente capacitadas y que el proceso electoral resultó satisfactorio en los centros de votación analizados, lo que refuerza la transparencia y la credibilidad del proceso.

Esta Misión de Observación Electoral (Transparencia Electoral, 2026) conformada por observadores nacionales e internacionales (Organización de Estados Americanos, Unión Europea), ratificó tras el balotaje del 21 de junio de 2026 que las jornadas se desarrollaron en general de manera pacífica, con una gestión debida de las mesas, verificándose puntos importantes del territorio nacional y algunos del exterior. Entre las aristas que generaron dudas está el posible constreñimiento de grupos armados concentrados en la región sur y pacífica, que habría llevado a favorecer principalmente la candidatura de Iván Cepeda bajo un «voto fusil». Pero los cálculos llevan a inferir que así existan mesas en las que obtuvo entre el 70% y 100% de los votos, como sucedió en algunos resguardos indígenas donde esto era predecible por interés y disciplina comunitaria al momento de votar, su incidencia tiene un porcentaje que no permite hablar de fraude electoral significativo. Desde el punto de vista del gobierno, el propio presidente Gustavo Petro insistió en una conspiración virtual comandada desde el extranjero en que el *software* electoral habría estado manipulado.

Aún sin material probatorio y, a regañadientes, Petro, sin reconocer como debiera al nuevo mandatario, tuvo que aceptar un empalme desangelado con el futuro gobierno, mientras Iván Cepeda se dedicó a llamar al ejercicio de una espuria desobediencia civil entre sus seguidores. Para alimentar los desaires, el propio Abelardo de la Espriella no invitó a su posesión realizada de modo extraordinario en Cali a los expresidentes Ernesto Samper (1994-1998) y Juan Manuel Santos (2010-2018) que representan al centroizquierda, además de la ausencia en la ceremonia del propio Gustavo Petro, que permaneció en Bogotá. Y algunos de sus funcionarios elegidos promovieron una narrativa vengativa a nivel jurídico, que incluso llevaría a la extradición de Petro a los Estados Unidos siguiendo la estela de lo acontecido a comienzos de año con Nicolás Maduro en Venezuela. La izquierda ha cuestionado la nacionalidad estadounidense que posee De la Espriella como otro factor que menoscaba la soberanía del nuevo mandatario y favorece la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Colombia, lo cual se había auspiciado por las declaraciones de Trump a favor del candidato de la derecha extrema. Sean las razones de cada parte, queda la sensación de que en la democracia colombiana las extremas izquierda y derecha (Puyo Tamayo, 2015) están haciendo todo lo posible por erosionarla, al dar lecciones de cómo ser un mal perdedor y un mal ganador en términos de competencia política.

Lo que subyace de manera más profunda, en plena *democracia de audiencias* como la denominó Bernard Manin (1997), según analistas como Pedro Medellín (2022; 2026), es la ruptura de los cimientos que sostienen la cohesión social, fenómeno rastreable al triunfo del *No* en el plebiscito por la paz de 2016 cuando se negoció con la guerrilla de las FARC en tiempos de la presidencia de Juan Manuel Santos. Según esta tesis, la pérdida de consensos básicos ha llevado a la dificultad de acordar prioridades y mantener acuerdos, a un discurso hostil de *nosotros* contra *ellos*. Espoleando así la fragmentación territorial, la exclusión política y dejando sin piso las mediaciones políticas y sociales tradicionales. Por ello, partidos, sindicatos, gremios, iglesias, asociaciones y medios de comunicación habrían cedido ante un vacío que intentan llenar banalmente las redes sociales, debilitándose la pertenencia a un proyecto común de sociedad y espacio público. En todo caso, un diagnóstico que no es exclusivo de Colombia, sino que comparten en el siglo XXI las democracias menospreciadas y aquella esfera pública a la que tanto apeló el desaparecido filósofo alemán Jûrgen Habermas (1929-2026), hoy en incierto tránsito de cambio (Habermas, 2009).

Pero hay que advertir que de telúricos movimientos pendulares en el poder y peores crisis ha salido adelante Colombia, sosteniendo su institucionalidad, limitando el populismo, el autoritarismo y defendiendo su democracia, que en comparación con sus vecinos sigue siendo de las más antiguas del continente (Cepeda, 2023; Wills-Otero, 2024). A fin de cuentas, la alternancia política en esta elección, como ha venido sucediendo en la alcaldía de Bogotá y en presidenciales previas, se ha ejercido (MOE, 2026). ¿Estarán a la altura del desafío el nuevo presidente, la división de poderes vigente y el país entero?

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial generativa (IA)

El texto fue preparado, redactado y enviado sin ningún tipo de ayuda de Inteligencia Artificial.

Contribución de Autoría (CRediT)

José Alejandro Cepeda Jimenez: conceptualización, metodología, análisis formal, investigación y recogida de datos, administración del proyecto, recursos, redacción del borrador original, revisión y edición, visualización, supervisión, validación.

Declaración de conflicto de intereses

El autor declara que no existe ningún conflicto de intereses, financiero o de otro tipo, que haya podido influir en el diseño, la realización o la interpretación de este estudio, ni en la redacción de este manuscrito.

Referencias bibliográficas

- Barrenechea, R. y Otero-Bahamón, S. (2025): «De la guerra a la redistribución: Realineamiento político en Colombia». *Análisis Político*, 38(111): 68-90. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) - Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.15446/anpol.v38n111.125126>
- Basset, Y. (2023): «La segunda vuelta de 2022: un choque de populismos». En: *Gustavo Petro vs. Rodolfo Hernández. ¿Dos populismos encontrados?* (pp. 23-38). Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/urosario9789585001428>
- Basset, Y. (2025): «Bogotá: A Laboratory for National Electoral Tendencies». F. Carrión Mena y E. Silva Arias (Eds.): *From the City as a Project to the City Project* (pp. 495-512). Springer Science and Business Media Deutschland GmbH. https://doi.org/10.1007/978-3-031-94235-8_21
- BBC News Mundo (2026, 3 de junio): «‘Es un honor darle mi apoyo’: el polémico respaldo de Trump a Abelardo de la Espriella de cara a la segunda vuelta de las presidenciales en Colombia». <https://www.bbc.com/mundo/articles/c3d2gx7r3kyo>
- Cepeda, J. A. (2016): «El posacuerdo en Colombia y los nuevos retos de la seguridad». *Cuaderno de Estrategia* 181 – Sept. 2016. Instituto Español de Estudios Estratégicos (Ministerio de Defensa, España). http://www.ieee.es/publicaciones-new/cuadernos-de-estrategia/2016/Cuaderno_181.html
- Cepeda, J. A. (2023, 22 de septiembre): «Elecciones regionales en Colombia: ¿qué está en juego?». *Revista Pesquisa Javeriana*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia). <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/elecciones-2023-que-esta-en-juego/>
- Escobar, C. (2026, 28 de junio): «¿Sorpresas en el voto exterior para la Presidencia?». *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/sorpresas-voto-exterior-la-presidencia/>
- Fara, C. (Coord.) (2025): *Manual de Marketing y Comunicación Política. Acciones para una buena comunicación en campañas electorales*. Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP) – Fundación Konrad Adenauer (KAS). Buenos Aires, Konrad Adenauer Stiftung. <https://dialogopolitico.org/libros/comunicacion-politica/manual-comunicacion-politica/>
- Gago Antón, E. y Harto de Vera, F. (2026): «Reconciliación 10 años después del acuerdo: la aplicabilidad del concepto de Reconciliación de Johan Galtung en Colombia». *Revista Reflexión Política*, 28(57): 93–106. <https://revistas.unab.edu.co/reflexion/issue/view/349/89>
- González, A. K., Uribe Rincón, C. y Rincón, O. (2026): «The Evolution of Political Power Elites in Colombia: A Comparative Analysis of Three Campaign Personas in the Early 2026 Presidential Race». *Revista Más Poder Local*, 65: 59–79. <https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.365>
- Gutiérrez Sanín, F. (2007): *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002)*. Grupo Editorial Normal.
- Habermas, J. (2009): *Historia de la opinión pública*. Editorial Gustavo Gilli.
- La Silla Vacía (2026a): «Así les fue a las encuestas en la primera vuelta presidencial de 2026» (31 mayo 2026). <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/asi-le-fue-a-las-encuestas-en-la-primera-vuelta-presidencial-de-2026/>
- La Silla Vacía (2026b): «Ley de encuestas: corte tumba la veda por inconstitucional» (3 junio 2026). <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/ley-de-encuestas-corte-tumba-reglas-sobre-tiempos-y-seleccion-de-muestras/>
- Malamud, C. y Núñez, R. (2026, 15 de junio): «Colombia tironeada entre los extremos». *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/colombia-tironeada-entre-los-extremos/>

- Manin, B. (1997): *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial.
- Medellín Torres, P. (2022): *Entre el poder sin política y la política sin poder. Elementos de teoría y método para comprender las crisis políticas en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Medellín Torres, P. (2026, 18 de junio): «Rumbo a un nuevo país». *Periódico El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/rumbo-a-un-nuevo-pais-3565089>
- Misión de Observación Electoral (MOE) (2026): *Resultados Electorales en Colombia: Elecciones Presidenciales 2026*. Bogotá, MOE – Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) - Hanns Seidel Stiftung, Colombia. <https://moe.org.co/resultados-electorales-en-colombia-elecciones-presidenciales-2026/>
- Noelle-Neumann, E. (1995): *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona.
- Nohlen, D. (2011): «El presidencialismo: análisis y diseños institucionales en su contexto». *Revista de Derecho Público*, 74.
- Orza – Relacionamento Corporativo y Relaciones Estratégicas (2026a): *Colombia - Informe de elecciones presidenciales. Primera vuelta 2026*. <https://orza.com.co/wp-content/uploads/2026/06/orza-informe-presidencial-2026-2030-primera-vuelta.pdf>
- Orza – Relacionamento Corporativo y Relaciones Estratégicas (2026b): *Colombia – Segunda vuelta presidencial 2026 y los desafíos de gobernabilidad del próximo presidente. Del triunfo electoral a la construcción del poder*. <https://orza.com.co/elecciones2026/>
- Presidencia de la República de Colombia (2026, 7 de octubre): «‘El asesinato de Miguel Uribe Turbay no quedará impune en mi Gobierno’: Presidente Abelardo De La Espriella». <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/El-asesinato-de-Miguel-Uribe-Turbay-no-quedara-impune-en-mi-Gobierno-Presidente-261007.aspx>
- Puyo Tamayo, G. (2015): «Colombia entre la derecha extrema y la izquierda problema». *XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. <https://cdsa.aacademica.org/000-061/455.pdf>
- República de Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil (2026): *Resultados elección de Presidente y Vicepresidente de la República 2026*. <https://www.registraduria.gov.co/> - <https://resultados.registraduria.gov.co>
- Restrepo Echavarría, N. J. y González Tule, L. A. (2021): «Uso intensivo de herramientas y recursos de profesionalización política en campañas presidenciales: El caso de Colombia 2018». *Cuadernos.info*, 48: 48–71. <https://ojs.uc.cl/index.php/cdi/article/view/27921>
- Revista Publicidad y Mercadeo (2026): *Marketing Político en Colombia en 2026: el algoritmo del poder*. Edición 502, Febrero-Marzo 2026. <https://www.revistapym.com.co/publicaciones/95585/marketing-politico-en-colombia-en-2026-el-algoritmo-del-poder>
- Transparencia Electoral (2026): *Informe Final de su Misión de Observación para las Elecciones en Colombia 2026 – Elecciones Congresales, Presidenciales y Segunda Vuelta Presidencial 2026*. <https://transparenciaelectoral.org/blog/transparencia-electoral-presenta-el-informe-final-de-su-mision-de-observacion-para-las-elecciones-en-colombia-2026/>
- Wills-Otero, L. (2024): «The Colombian Party System 1991-2022. Deinstitutionalized but flexible and resilient». En: T. Poguntke y W. Hofmeister (Eds): *Political Parties and the Crisis of Democracy. Organization, Resilience and Reform* (pp. 310–331). Oxford University Press.



©Derechos del autor o autores. Creative Commons License. Este artículo está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.
©Copyright of the author or authors. Creative Commons License. This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.